

a Rivero la primera notoria del presente  
 documento de el Rey, y con devocion  
 para el expresado documento igualmente  
 autentico a demostros en conyuntura  
 de este como pasaron a la ciudad de  
 esta Plaza, desde el diez y ocho  
 de Noviembre del año 1711 en que se  
 hizo cargo del mando de la ciudad.  
 Y para que conste, y para que conste  
 se hizo el documento que se publica  
 de lo que se contiene para autoridad de  
 esta Corporacion segun las circunstancias  
 que se expresan

M. N. B.  
 Pedro de la  
 mandante de la  
 Calleja.

Yo Juan de los Rios, Jefe de la  
 Comandancia de la Plaza de esta Ciudad en  
 virtud de lo que se me ha mandado  
 por el Sr. Comandante de la Plaza de esta Ciudad  
 de la expresada plaza de esta Ciudad  
 En esta parte de la lengua y en conformidad al estatuto  
 de la Ciudad de esta Plaza, yo D. Juan de los Rios, Jefe de la  
 para este Ayuntamiento, se conforma  
 con el Sr. Comandante, y desde luego

